STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.
Domicilio legal: Av. Sarmiento 1.301, Resistencia, Chaco.
C.U.I.T.: 30-66971340-8

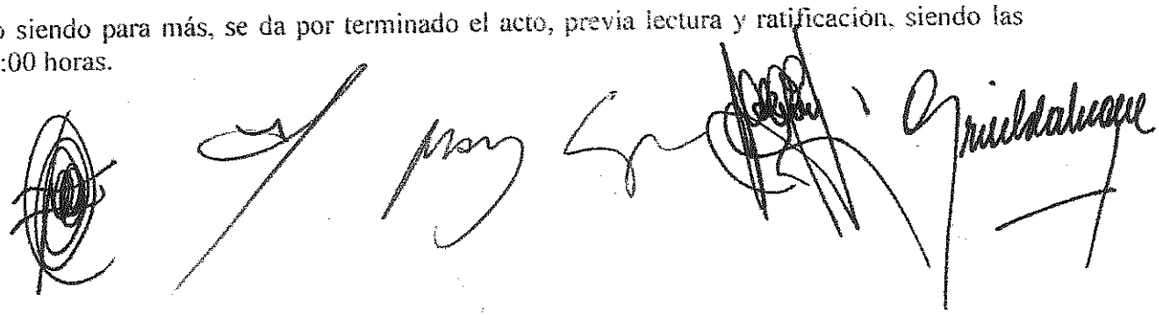
Libro Actas de Directorio

ACTA DE DIRECTORIO Nº 191

En la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a los 27 días del mes de enero de 2.020, siendo las 19:30 hs. se constituye el Directorio Star Servicios Empresarios S.A., con la presencia del Sr. Cesar Enrique Luque, Sr. Leandro Nicolás Luque, Sr. Diego Edgardo Sbardella, Sra. Griselda Gloria Alloco, Sr. Marcelo Adrian Umansky y la Sr. Sandra Natalia Umansky a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aceptación distribución de cargos del Directorio y Síndicos según elección realizada por la Asamblea General Ordinaria de STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. del 27 de enero de 2020. Toma la palabra el Sr. Leandro Nicolás Luque y manifiesta que la Asamblea General Ordinaria de STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. del 27 de enero de 2020 ha designado un nuevo Directorio, por el termino de tres años, con la siguiente distribución: Director Titular - Presidente: Leandro Nicolás Luque, Director Titular: Cesar Enrique Luque, Director Suplente: Diego Edgardo Sbardella y Director Suplente: Griselda Gloria Allocco, como también los Síndicos societarios al Cr. Marcelo Adrián Umansky como síndico titular y a la Dra. Sandra Natalia Umansky como síndico suplente, por lo que pone a consideración de los presentes la aceptación de tales cargos. Moción esta que es aprobada por unanimidad, por lo que el Directorio queda conformado de la siguiente forma:

- ✓ Director Titular - Presidente: Leandro Nicolás Luque
- ✓ Director Titular: Cesar Enrique Luque y,
- ✓ Director Suplente: Diego Edgardo Sbardella y,
- ✓ Director Suplente: Griselda Gloria Allocco
- ✓ Síndico Titular: Marcelo Adrián Umansky, y
- ✓ Síndico Suplente: Sandra Natalia Umansky

No siendo para más, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación, siendo las 20:00 horas.



Certifico que la presente es fiel fotocopia del original que tengo a la vista para este acto.- CONSTE - 3 fs.
Resistencia - Chaco 11 FEB 2020
Anexos: A3636064/65.-

ESCRIBANIA TEJERINA
ACTUACION NOTARIAL
DECRETO 1145/73
CERTIFICO FOTOCOPIAS
00746354
Serie A

Graciela Beatriz Tejerina
Escribana - Abogada
Titular Reg. Nº 47
Resistencia - Chaco

Correspondiente a la
Legalización Nº 490276

COLEGIO DE
PROVINCIA

LEGALIZACION

B 00490276
CE CE CU NU CE DO SI SE

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la PROVINCIA DEL CHACO, República Argentina, en virtud de las facultades conferidas por ley, **LEGALIZA** la firma y el sello del escribano/a

TEJERINA GRACIELA BEATRIZ

obrantes en la ACTUACION NOTARIAL

N° A-00746354 MARBETES CERTIFICO FOTOCOPIA anexa,

presentada en el día de la fecha.

00020 00490276

Resistencia, Chaco 11 de Febrero de 2020

CELIA AQUINO DE ALEGRE
SECRETARIA
Colegio de Escribanos de la Provincia del Chaco